



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 20 de septiembre de 2.007.-

VISTO:

El dictamen de la CONEAU del 26 de marzo de 2007 por el cual se aprueba el proyecto de creación de la Maestría en Letras , y

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir los cargos previstos en el respectivo organigrama.

Que la carrera ha comenzado su cursado.

Que es necesaria la figura de una coordinadora académica.

Que los miembros del comité académico proponen la designación para tal cargo a la Lic. Dora Beatriz NEUMANN.

Que dicha docente cuenta con una amplia experiencia en la docencia, investigación y gestión institucional.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IV^o sesión ordinaria de este Cuerpo del día 31 de agosto ppdo.;

POR ELLO:

El CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º).- Designar como coordinadora académica de la Maestría en Letras-sede Trelew a la Lic. **Dora Beatriz NEUMANN**.

Art.2º).- Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CAFHCS N° 288/07


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBLIONI
DECANO
FHCS U.N.P.S.J.B.